

Edición del Libro “Premio Nacional de Artesanía 2018”

Objeto de la contratación

Producción y diseño del libro denominado “**Premio Nacional de Artesanía 2018**” (*en español y su traducción en inglés en un único libro*).

Artículo 1º_ Producto final

- _1) Archivos en el formato adecuado para proceder directamente a la impresión del libro;
- _2) Archivos en el formato adecuado para su uso y reproducción en medios de comunicación impresa y digital.
- _3) Registro fotográfico -en formato jpg, tiff, raw u otro de manejo corriente- de las imágenes que integran el libro.

Artículo 2º_ Pautas generales del formato del libro

Formato

Tapas: duras de cartón de 2mm, de tamaño de 22cm x 22cm cerrado, forrada con papel coteado brillo 170gr a 4 tintas, pegada y con laminado brillante (formato abierto de 44cm x22cm). La guarda será forrada con papel coteado 170gr.

Hojas: satinadas y de un gramaje suficiente para asegurar una correcta y clara definición de los textos y de las fotografías, teniendo en cuenta que se trata de objetos artesanales donde los colores y las texturas tienen una importancia capital (se plantea en general símil cote de 150gr), impresas a 4 tintas y cosidas con hilo.
Se estipula un número mínimo de 100 páginas.

Tiraje: 1.000 ejemplares.

Artículo 3º_ Antecedentes y contenido del libro

El Premio Nacional de Artesanía es un concurso anual organizado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) a través de la Dinapyme, por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC_DNC) y por la Comisión Nacional Asesora de Artesanías, abierto a los artesanos de todo el país.

Los cometidos del concurso son:

- _ *Promover la creatividad y la innovación en la producción artesanal de todo el país como medio para mejorar la calidad de los objetos artesanales y, de esa manera, acceder a más y mejores canales de comercialización.*
- _ *Promover la investigación en las raíces culturales del Uruguay y su expresión en obras artesanales contemporáneas.*
- _ *Alentar el rescate de oficios, materias primas y técnicas en vías de desaparición, ya sea con fines culturales como también a través de su reelaboración en productos nuevos y comercializables.*
- _ *Difundir la actividad artesanal uruguaya a todos los niveles.*

El Jurado del Premio Nacional de Artesanía galardona en base a dos categorías:

- 1) **Pieza Única:** Son aquéllas que, por su proceso de creación y en base a las ideas que les dieron origen, tienen un carácter único e irrepetible. Se trata, en general, de obras que surgen de un proceso de investigación que, tal vez, aún no se considera culminado y que, por eso, aún no han sido sometidas a la prueba del mercado.
- 2) **Artesanía de Producción:** Se trata de aquellas artesanías que, habiendo sido testeadas en el mercado, son realizadas como un modelo que se ha repetido en forma más o menos seriada, pero que, de todas maneras, ninguna es exactamente igual a la otra.

El libro se realizará siguiendo las pautas estéticas de las ediciones anteriores, de modo de continuar la misma línea y contribuir a generar la “colección” de libros del **Premio Nacional de Artesanía**.

Los textos fundamentales que compondrán el libro se resumen en los siguientes ítems:

- 1) Actuación del Jurado (siguiendo el modelo de las versiones anteriores) y reseña general del concurso.
- 2) Artículos que proveerán los miembros del Jurado (son 4 miembros, pero tal vez no todos escriban artículos).
- 3) Artículos producidos a partir de entrevistas realizadas a los artesanos que obtuvieron los premios y menciones. Se desarrollará una síntesis de la trayectoria del artesano (antecedentes, experiencia, entre otros datos) y de las piezas galardonadas (desarrollo de la pieza, materiales empleados, de dónde surge la idea, proceso productivo, entre otras informaciones de interés). Se podrá tomar como ejemplo las entrevistas realizadas para las ediciones anteriores (2007 al 2017). Además, se pueden incluir preguntas como:
 - Qué es ser artesano en el Uruguay en el presente: oportunidades y desafíos; fuentes de inspiración del artesano.
 - ¿Cabe hablar de una artesanía “uruguaya”?

Resumen del contenido fotográfico:

Fotos de las obras premiadas, siguiendo la pauta de las ediciones anteriores.

Además, se podrá incorporar fotos de los artesanos galardonados (tipo retrato o fotos trabajando en su taller), o bien fotos del taller, de su producción corriente o de detalles que refuercen el papel de la artesanía o del artesano.

En todos los casos, al menos una foto deberá mostrar la o las piezas galardonadas completa(s). Para las otras, se deja librado a la creatividad de la empresa adjudicataria. Las fotos deberán llevar un pequeño texto de referencia o explicativo de la pieza, del autor u otro dato de interés. Para el caso de las fotografías de las piezas galardonadas, deberán ir acompañadas de un texto que indique la materialidad, las dimensiones de las mismas, peso, entre otros aspectos a destacar.

Se estipula que las fotografías y los textos de los ganadores de cada premio (es decir los primeros, segundos y terceros premios de cada categoría) ocuparán, como mínimo, ocho páginas. En tanto, cada mención honorífica ocupará, como mínimo, seis páginas.

Artículo 4º _ Del Premio Nacional de Artesanía 2018

En esta edición se entregaron los siguientes premios: un primer premio, un segundo y un tercer premio para la categoría Pieza Única, y un segundo y tercer premio en la categoría Artesanía de Producción. También se distinguió con menciones honoríficas a **tres (3)** artesanos en la categoría de “Pieza Única” y **una (1)** mención en la categoría denominada “Artesanía de Producción”. En total, son **nueve (9)** propuestas artesanales.

Siete talleres artesanales galardonados tienen su taller en Montevideo, en tanto uno de los premiados obtuvo 2 premios y se encuentra en el balneario Costa Azul, departamento de Canelones. Esta aclaración es de carácter informativo, por lo que puede suceder que algún artesano haya modificado la dirección del taller. Deberá preverse el costo del viaje del fotógrafo y de quien realice las entrevistas.

Artículo 5º _ Producción del libro

La empresa contratada deberá ocuparse de la producción total del libro, lo que incluye, entre otros aspectos:

_a) Artículos

Coordinar, realizar y corregir las entrevistas (ortografía y estilo) con cada uno de los ganadores de los premios y de los jurados. La entrevista al artesano será el punto de partida para la redacción de un artículo de carácter periodístico, o sea que la entrevista proporcionará la información para armar y redactar correctamente un artículo interesante, de ágil lectura, que guarde coherencia en sí mismo y con el resto de los artículos.

Corregir y editar los textos (la ortografía y estilo) que la Dinapyme provea.

_b) Fotografías

Contratar un profesional para realizar la fotografía de las piezas artesanales, de los artesanos y de sus talleres artesanales. Técnicos de la Dinapyme, junto con el fotógrafo identificarán las mejores piezas fotográficas que formarán parte del libro. Será responsabilidad de la empresa contratada garantizar la buena calidad del material final.

El fotógrafo y la empresa contratada cederán los derechos de uso y reproducción de las fotografías en favor de la Dinapyme.

Las piezas se encuentran en las dependencias de la Dinapyme (calle Rincón 723, piso 2, esquina Ciudadela) y podrán ser retiradas para la sesión fotográfica. Una vez efectuadas las fotografías y aprobadas por los técnicos de la Dinapyme, las piezas serán devueltas en la oficina de la Dinapyme.

Cabe reiterar que las fotografías que integran el libro quedarán en propiedad de la Dinapyme y, por lo tanto, además de los archivos digitales del trabajo final del libro, se deberán entregar, separadamente y en formato digital, las fotografías que lo componen.

_c) Maquetación

Realizar la maquetación del libro (con el apoyo técnico que esto implica).

_d) Corrección final

Todo el material deberá ser corregido por los autores de los textos. En este sentido se deberá tener la aprobación final expresa de los autores y de los entrevistados.

_e) Traducción

La empresa contratada deberá presupuestar, además de la producción y de la edición del libro en español, la traducción en inglés. Ambas versiones conformarán un único libro.

En ese caso un Traductor Público, cuyo currículum vitae deberá incluirse en la propuesta, deberá encargarse de la traducción de todo el material. Se valorará la experiencia en la traducción de libros de similares características.

_f) Coordinación

La empresa ganadora trabajará de manera coordinada y permanente con la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (Dinapyme_MIEM) para la realización del libro (correcciones, datos de contacto para las entrevistas, etc.) y con la Dirección Nacional de Cultura (DNC_MEC) para la impresión del libro.

_g) Aprobación a pie de máquina

Con el fin de asegurar la calidad del libro, se podrá solicitar, si las autoridades competentes lo consideran pertinente, que la empresa adjudicataria participe de la impresión al pie de máquina en la imprenta.

La empresa contratada entregará el o los documentos finales en formato digital para su impresión en imprenta y utilización en medios de comunicación impresa o digital –por ejemplo, cartelería de la Dinapyme, página web y redes sociales del MIEM-.

Los trabajos finales serán propiedad de la Dinapyme. La empresa contratada cede sus derechos sin limitación de especie alguna, en forma definitiva e irrevocable, a favor de la Dinapyme, sin ninguna otra contraprestación a cargo de ésta. Los autores ceden a la Dinapyme los derechos de reproducción, comunicación pública o fines que se estimen pertinentes y la Dinapyme tendrá libertad para adecuar o utilizar total o parcialmente el libro y sus componentes (textos, fotografías, etc.).

Artículo 6º _ Presentación de la propuesta

Además de la presentación a través del sistema de la **Agencia de Compras y Contrataciones del Estado**, el postulante deberá presentar los siguientes insumos impresos:

- _1) Boceto de libro o idea preliminar de diseño de la propuesta, de acuerdo con las pautas señaladas.
- _2) Presupuesto de realización, incluyendo las tomas fotográficas y su posterior producción, la producción de las entrevistas, su redacción y corrección ortográfica, el diseño, armado general, la traducción al idioma inglés y participación al pie de máquina. El presupuesto debe incluir la entrega del registro fotográfico en formato digital de las fotografías que componen el libro. En otras palabras, se trata de todos los puntos del capítulo anterior.
- _3) Cronograma Gantt para la realización del libro y entrega del mismo, que deberá contemplar la entrega de los documentos digitales y que no superará los **120 días** desde la adjudicación de los trabajos a la empresa contratada.
- _4) Presentación de antecedentes de productos realizados y currículum vitae del traductor.

La presentación de los insumos impresos se realizará en las oficinas de Proveeduría (Rincón 723, esquina Ciudadela_ Piso 1, Oficina de Proveeduría).

Las consultas se evacuarán exclusivamente a través del correo electrónico:

artesanias@miem.gub.uy, y deberá distinguirse como título el siguiente: Asunto_ **Consulta Libro “Premio Nacional de Artesanía 2018”**.

La Dinapyme pone a disposición los libros de las ediciones anteriores para su consulta y a modo de referencia, que se podrán solicitar en la oficina de la División Artesanía (Rincón 723, esquina Ciudadela_ Piso 2, oficina 206), entre las 10:00 y las 15:00.

Los archivos digitales de las ediciones anteriores se encuentran disponibles en la página del MIEM (<https://www.miem.gub.uy/contenidos-por-tipo/Actividad%20artesanal>)

Artículo 7º_ Forma de pago

El inicio de los trámites para el pago se realizará una vez concluidos los trabajos, entregados en medio físico (DVD, CD, pendrive) los documentos prontos para entregar a la imprenta y la carpeta digital de las fotografías de las piezas que componen el libro y luego de aprobado el trabajo realizado. La Dinapyme verificará la realización de los trabajos y dará orden para el inicio de los trámites del pago.

Artículo 8º_ Aspectos no previstos

Los aspectos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la Dinapyme. En particular, si a la fecha límite de presentación de propuestas no hubiera un número adecuado de postulantes, podrá definirse una o más prórrogas o contratación directa.

Montevideo, 26 de marzo de 2019.